

Resolución

Nº 09542/2017

Expediente

2017-88-01-21477

Acta Nº

02503/2017

VISTO: la gestión promovida por el Sr. Fernando Cristino en representación de Cristino Managment;

RESULTANDO: que de acuerdo surge de nota anexa en actuación N.º 1, por la misma solicita entre otras cosas el auspicio del evento "Pantene Punta del Este Fashion Show", que se desarrollará el día 28 de diciembre en dicha ciudad;

CONSIDERANDO: I) lo informado por la Dirección General de Turismo en actuación N.º 1: tendrá como escenario natural la playa mansa, además de la presentación de un desfile de modas con modistos de prestigio a nivel internacional y nacional, contando con autoridades, referentes de la moda, del arte y prensa de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, atrayendo este escenario a un gran número de espectadores.”;

II) que en tal sentido manifiesta: “Esta Dirección General entiende que es de gran importancia el mismo para brindar al turismo, contando con el apoyo de las Direcciones de Comunicaciones, Transporte e Higiene para su organización, solicitando el auspicio del mismo...”;

III) que es interés de la Administración apoyar este tipo de actividades ya que contribuyen al desarrollo turístico y cultural de nuestro destino;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL INTENDENTE DE MALDONADO

RESUELVE:

1º)- Dispónese otorgar el auspicio al evento "Pantene Punta del Este Fashion Show", que se realizará el próximo 28 de diciembre, en dicha ciudad.

2º)- Por Dirección de Administración Documental, notifíquese al gestionante y comuníquese a la Dirección General de Turismo, y Dirección de Comunicaciones. Oportunamente, siga a la Dirección General de Turismo.-

[Resolución incluída en el Acta firmada por Diego Echeverria el 27/12/2017 11:33:09.](#)

[Resolución incluída en el Acta firmada por Enrique Antia el 27/12/2017 12:03:19.](#)